

A V I S O

PROGRAMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APOYO GUARDERÍAS

Hermosillo, Sonora. A 30 de agosto de 2019.

A TODOS LOS SOCIOS VIGENTES EN EL PROGRAMA

Se les informa que para la renovación de apoyos del programa, deberán entregar la siguiente documentación **durante el mes de septiembre de 2019**, a través de los Secretarios de Organización o en las oficinas de la Sección 54 del SNTE en Hermosillo, planta baja, en el módulo de previsión social:

CONSTANCIA ORIGINAL DE INSCRIPCIÓN EN LA GUARDERÍA PARTICULAR, QUE ESPECIFIQUE: Nombre completo del hijo beneficiado, periodo de inscripción, monto de pago mensual, así como teléfono, sello y firma del responsable de la guardería.

Atentamente

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN